



REGIONAL NARIÑO

Centro Internacional de Producción Limpia Lope

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINIMA CUANTIA

OBJETO: Adquisición de dotación de elementos de aseo para aprendices beneficiarios del Centro de convivencia del Centro Internacional de Producción Limpia Lope en desarrollo del proceso de apoyos de sostenimiento del Plan Nacional Integral de Bienestar al aprendiz, vigencia 2026.

OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, la forma como se acuerda la entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega, las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica, para ***Adquisición de dotación de elementos de aseo para aprendices beneficiarios del Centro de convivencia del Centro Internacional de Producción Limpia Lope en desarrollo del proceso de apoyos de sostenimiento del Plan Nacional Integral de Bienestar al aprendiz, vigencia 2026*** y en general las demás condiciones previstas por las partes; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: **(a)** cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; **(b)** cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y **(c)** el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el **artículo 2.2.1.1.1.6.1**, del decreto **1082 de 2015** el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



OBJETIVOS ANALISIS DE SECTOR:

1. Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad
2. Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios o productos requeridos
3. Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad
4. Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizaciones y técnicas relacionadas con el proceso contractual

El presente Estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

1. Contexto Legal y Regulatorio
2. Clasificación UNSPSC
3. Aspectos Generales del Mercado
4. Estudio de la Oferta
5. Estudio de la Demanda
6. Experiencia de Oferentes
7. Estudio del Mercado y Presupuesto Oficial para la Contratación

1. CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la **ley 80 de 1993** y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGO UNSPSC

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C y la calificación

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno.

De acuerdo con los bienes y servicios solicitados los códigos son los siguientes:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	[E] Productos de Uso Final	42151909	Pastas o kits de prevención dental
2	[B] Materias Primas	12161902	Surfactantes detergentes
3	[E] Productos de Uso Final	53131608	Jabones
4	[E] Productos de Uso Final	53131628	Champús
5	[B] Materias Primas	14111704	Papel higiénico
6	[E] Productos de Uso Final	47121702	Contenedores de desperdicios o revestimientos rígidos
7	[E] Productos de Uso Final	47131801	Limpiadores de pisos
8	[E] Productos de Uso Final	47131805	Limpiadores de propósito general
9	[E] Productos de Uso Final	47131618	Traperos
10	[E] Productos de Uso Final	47131604	Escobas
11	[E] Productos de Uso Final	47131611	Recogedor de basura
12	[E] Productos de Uso Final	47131501	Trapos
13	[E] Productos de Uso Final	47121803	Esponjas o esponjillas
14	[E] Productos de Uso Final	47131605	Cepillos de limpieza
15	[E] Productos de Uso Final	47131810	Productos para el lavaplatos
16	[E] Productos de Uso Final	53131627	Limpiador de manos
17	[E] Productos de Uso Final	47131502	Pañitos o toallas para limpiar
18	[E] Productos de Uso Final	53131503	Cepillos de dientes
19	[E] Productos de Uso Final	53131602	Artículos para el cuidado del cabello
20	[E] Productos de Uso Final	46181541	Guantes resistentes a los químicos
21	[E] Productos de Uso Final	47131824	Limpiadores de vidrio o ventanas
22	[E] Productos de Uso Final	47121804	Baldes para limpieza
23	[D] Componentes y Suministros	30181601	Jabonera
24	[D] Componentes y Suministros	30181611	Soporte de cepillos de dientes o vaso

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Sectores de la Economía

Las actividades primarias: comprenden las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras.

Las actividades secundarias: comprenden las actividades económicas de industrias manufactureras y construcción.

Las actividades terciarias o de servicios: comprenden las actividades económicas de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

De acuerdo con esta clasificación, el objeto contractual se ubica principalmente en el **sector terciario de la economía**, específicamente en la actividad de **comercio y suministro de bienes de consumo**, relacionada con la distribución y comercialización de elementos de aseo e higiene personal para la atención de los aprendices beneficiarios del Centro de Convivencia del Centro Internacional de Producción Limpia Lope.

Economía Nacional¹

La economía colombiana entró a 2026 con una expansión moderada. El PIB creció 2,2% anual en el primer trimestre, menos de lo esperado, explicado principalmente por la menor acumulación de inventarios y la debilidad en vivienda. Aun así, hubo una aceleración en el margen frente al cierre de 2025. En este escenario inercial, y sin contar con lo que pueda ser el impacto de posibles nuevas políticas económicas, estimamos que el PIB crecería 2,6% en 2026 y que se modere a 2,1% en 2027. La desaceleración de 2027 no implica una contracción de la economía, sino una normalización después de un año 2026 apoyado por consumo privado, consumo público y algunos precios externos favorables. El crecimiento se mantendría positivo, pero todavía con una expansión gradual de la

¹ https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2026/06/20260626_TextoSC_Junio2026.pdf



inversión y la productividad. El crecimiento de la demanda interna se estima en 2,9% en 2026 y 2,3% en 2027. La desaceleración se explica por el menor impulso del consumo público y por una inversión que apenas comienza a recuperarse. El consumo privado seguirá siendo el principal soporte de la actividad a corto plazo, pero la inversión será el componente clave para definir si la economía puede crecer más después de 2027. La actividad privada avanza, pero sigue limitada por tasas altas, inflación, baja inversión y una construcción todavía rezagada. Finalmente, el PIB sin consumo público crecería cerca de 2,1% en 2026 y 1,9% en 2027.

Banco de la República: tasas altas durante 2026 y recortes desde finales de 2027

El Banco de la República mantendrá una postura restrictiva. La tasa de política llegaría a 12,25% en junio de 2026 y bajaría a 11,25% al cierre de 2027. La necesidad de tasas altas responde a una inflación que se acelera en 2026 y a riesgos sobre expectativas. El choque climático y energético podría generar un sesgo adicional al alza si contamina expectativas de inflación. La reducción de tasas empezaría sólo hacia finales de 2027, cuando coincidan dos condiciones: menor inflación básica y menor presión fiscal. La política monetaria no podrá adelantarse demasiado sin arriesgar credibilidad. Las tasas largas también seguirán altas, aunque con tendencia a moderarse si mejora la credibilidad fiscal. Esto seguirá afectando inversión, vivienda y crédito empresarial.

Política fiscal: el principal reto macroeconómico

Las cuentas fiscales parten de una posición débil. En 2025, el déficit total fue 6,4% del PIB y el déficit primario 3,5% del PIB, impulsados por un gasto primario cercano a 19,9% del PIB, alrededor de cuatro puntos por encima de los niveles pre-pandemia. La deuda bruta se ubicó en el 64,5% del PIB. Para 2026, el déficit total se ubicaría en 6,7% del PIB y bajaría a 6,2% en 2027. La deuda pública se mantendría cerca de 63% del PIB. El ajuste será gradual porque el gasto es rígido y porque un ajuste es difícil. Este escenario inercial contempla una reforma tributaria para aumentar los ingresos públicos, con efecto desde 2027. Una reforma no resuelve por sí sola el problema fiscal. La consolidación también requerirá eficiencia del gasto, control de funcionamiento y señales sobre la importancia de la sostenibilidad fiscal para el crecimiento económico del país. La credibilidad fiscal es fundamental porque sus efectos se transmiten al conjunto de la economía. Si los mercados perciben una trayectoria fiscal sostenible, las tasas de los TES tenderán a disminuir, mejorarán las condiciones de fondeo del sistema financiero, se reducirá el costo del crédito y se favorecerá una recuperación de la inversión privada. Por el contrario, si la señal fiscal es débil, el elevado costo de financiamiento del sector público seguirá desplazando parcialmente el acceso al financiamiento del sector privado. No obstante, las políticas económicas del nuevo gobierno son clave para el futuro de la sostenibilidad fiscal y el crecimiento

Inflación - Índice de Precios al Consumidor – Datos DANE²

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2026/bol-IPC-sep2026.pdf>

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

Información septiembre 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Variación Año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%)

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANF IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

Mercado Laboral³

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que la inflación anual en Colombia se ubicó en 6,29% en septiembre de 2026.

El indicador registró una variación mensual de 0,37% y un acumulado de año corrido de 5,74%. Según la entidad, el registro anual superior más reciente se había presentado en julio de 2024 (6,86%).

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que la inflación anual en Colombia se ubicó en 6,29% en septiembre de 2026.

El indicador registró una variación mensual de 0,37% y un acumulado de año corrido de 5,74%. Según la entidad, el registro anual superior más reciente se había presentado en julio de 2024 (6,86%).

Con este ajuste, la remuneración básica pasaría de los actuales \$1.750.905 a aproximadamente \$1.899.732 mensuales, lo que representa una subida nominal cercana a los \$148.827.

A la fecha de hoy, **8 de octubre de 2026**, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) aún no ha publicado la cifra oficial de desempleo correspondiente al **mes de septiembre** de 2026.

Mientras se hace pública la información de septiembre, el panorama laboral más reciente de Colombia, publicado el 31 de agosto de 2026, refleja los siguientes datos históricos:

- ✓ **Tasa de Desempleo Nacional:** Se ubicó en **8,1%**. Esta cifra representó el registro más bajo para un mes de julio en toda la serie histórica del DANE desde el año 2001.⁴
- ✓ **Comparativa anual:** Mostró una disminución de 0,7 puntos porcentuales en contraste con julio de 2025, mes en el que se había ubicado en 8,8%.⁵

³ <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/la-inflacion-del-6-29-en-septiembre-fija-la-pauta-para-la-discusion-del-salario-minimo-de-2027-en-colombia-504088>

⁴ <https://elpais.com/america-colombia/2026-08-31/la-tasa-de-desempleo-en-colombia-marca-81-en-julio.html>

⁵ <https://www.reporterosasociados.com.co/2026/06/desempleo-en-colombia-cae-al-80-confirma-el-dane/>

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



- ✓ **Población ocupada:** El país registró **24,5 millones de personas ocupadas**, lo que significó un aumento de 578.000 trabajadores frente al año anterior. El sector que lideró la generación de puestos fue la administración pública, la educación y la salud humana.⁶

Economía Local

La economía de Nariño muestra un panorama impulsado por la producción agropecuaria (papa, café, palma) y la reactivación comercial y turística, aunque enfrenta serios desafíos estructurales por cierres intermitentes en la vía Panamericana que afectan la logística y el abastecimiento; y la dependencia de las dinámicas fronterizas con Ecuador. Se destaca la apuesta por la "economía popular" y la sustitución de cultivos ilícitos, con inversiones en el Pacífico (como en Roberto Payán) y el fortalecimiento de la asociatividad en los 64 municipios. A pesar de la vulnerabilidad ante la crisis fronteriza y el alto costo de vida, la región busca la autosuficiencia agroindustrial, el intercambio comercial con Ecuador y la consolidación de un turismo con identidad territorial, según lo reportado en iniciativas como ECOOVIDA 2026 y ferias.

Nariño atraviesa una fase de reestructuración estratégica marcada por la recuperación del comercio y el turismo en centros urbanos como Pasto, tras el levantamiento de restricciones de seguridad históricas en zonas clave.

La economía del departamento de Nariño se caracteriza por su alta ruralidad y una limitada industrialización, reflejada en una baja contribución a las exportaciones nacionales, se fundamenta en una fuerte vocación agrícola y pecuaria, con alta producción de papa, hortalizas, leche y pesca, representando el 15,4% del PIB regional.

El subsector agrícola lidera con una participación promedio del 56.6% en el PIB agropecuario, destacando cultivos de papa (Ipiales, Túquerres, Pasto), hortalizas, trigo, frijol y cebada. Destaca como principal productor de papa en Colombia, junto con la ganadería lechera y, en la zona costera –Tumaco–, el cultivo de palma africana y la pesca.

A pesar de la alta producción primaria, el sector manufacturero y de procesamiento de alimentos tiene una participación baja (2.4% del PIB Departamental), indicando un desarrollo industrial limitado. La economía enfrenta desafíos de conectividad y, a menudo, la dependencia del comercio fronterizo, buscando un desarrollo endógeno que potencie su valor agropecuario, que impulse el crecimiento en la región "de adentro hacia afuera", potenciando sus propios recursos, cultura, conocimientos y Talento Humano.⁷

⁶ <https://cronicadelquindio.com/actualidad/economia/desempleo-en-colombia-bajo-a-81-en-julio-de-2026-revela-el-dane/>

⁷ <https://www.diariodelsur.com.co/narino-avanza-en-recuperacion-economica-impulsado-por-comercio-y-turismo/>

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente–Pasto - PBX 57 601 5461500



La economía local de Pasto en el sector de elementos de aseo se caracteriza por ser un mercado dinámico y altamente competitivo impulsado por el comercio minorista, los distribuidores locales y marcas regionales emergentes que compiten frente a las grandes multinacionales. Al ser la capital de Nariño, funciona como el principal nodo de abastecimiento institucional y del hogar para el sur del país.

ESTRUCTURA Y CANALES DE DISTRIBUCION

El sector opera principalmente a través de tres canales comerciales bien definidos en el municipio:

- **Empresas y Marcas Locales:** Organizaciones regionales como Proquidenar (con su línea Proquiflash) o marcas comerciales como Klin⁸ Pasto han ganado terreno fabricando y comercializando desinfectantes, jabones y desengrasantes especializados adaptados al bolsillo local.⁹
- **Distribuidores Institucionales:** Compañías mayoristas como Casa Andina o Distribuidora DM canalizan la demanda de hoteles, restaurantes, oficinas y centros de salud, proveyendo maquinaria y herramientas de aseo pesadas.
- **Comercio de Frontera y Supermercados:** Dada la cercanía con Ecuador, Pasto experimenta flujos comerciales de bienes de cuidado del hogar que entran al departamento. Los almacenes de cadena comparten el mercado con las tiendas de barrio, que siguen siendo el punto de compra masivo para los hogares.

Factores que Dinamizan el Sector en Pasto

- **Rentabilidad Atractiva:** Los negocios orientados a la venta y fabricación de productos químicos y utensilios de limpieza disfrutan de márgenes que oscilan entre el **30%** y el **40%** debido a su naturaleza de consumo diario y recurrente.
- **Demanda de Higiene Institucional:** Sectores clave en Pasto, como el de alojamiento, servicios de comida y centros médicos, exigen altos estándares sanitarios, lo que mantiene activos los contratos de suministro con empresas de higiene integral como Intial Colombia Pasto.

⁸ <https://klin.com.co/?srsId=AfmBOor6LR00rnvd0yxdONryz09n0R-nwT4zgUGnzgxYVVRWYnKoRYuQ>

⁹ <https://www.proquidenar.com.co/index.php/quienes-somos>

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



- **Tendencia hacia lo Sostenible:** Se registra un incremento en el interés local por productos biodegradables formulados con materias primas que disminuyen el impacto ambiental en las fuentes hídricas de la región.

FACTORES DE RIESGO Y FRONTERA

Ecuador ha implementado aranceles de hasta el 30% para ciertos productos, lo que afecta la dinámica de "Economía de Cercanía". Esto puede generar fluctuaciones atípicas en el precio de insumos que se comercializan en la zona de frontera (Pasto-Ipiales-Tulcán)

El impacto no es solo impositivo, sino selectivo. El arancel afecta a 23 partidas arancelarias que comprenden un total de 73 subpartidas específicas. Entre los productos golpeados se encuentran pilares de la economía ecuatoriana:

- **Agronegocios:** Arroz, frijoles, aceite de palma y frutas como el plátano, el orito y el manzanito.
- **Manufactura e Industria:** Calzado, neumáticos, envases de plástico, manufacturas de hierro, acero y aluminio.
- **Químicos y Consumo:** Alcohol etílico, desinfectantes, insecticidas y derivados del papel y cartón.

El conflicto ha trascendido lo económico para entrar en el terreno de la logística fronteriza. Colombia ha prohibido el ingreso de ciertos productos (como arroz y frescos) a través de los cruces de Ipiales y Puerto Asís, bajo cualquier modalidad aduanera. Este bloqueo terrestre es una estocada directa al comercio de frontera, que depende de la fluidez en estos puntos para mantener la cadena de suministros. Las alertas por cierres fronterizos y medidas recíprocas entre ambos países pueden impactar la disponibilidad de ciertos elementos importados, elevando los costos logísticos para los proveedores locales.

La crisis actual deja a los exportadores de ambos países en un limbo de incertidumbre. Con aranceles del 30% en ambas direcciones y pasos fronterizos cerrados a productos clave, el costo de vida en las zonas de frontera y la competitividad de las industrias nacionales están en riesgo. Lo que comenzó como una tasa de servicio en Ecuador ha escalado a una guerra comercial abierta que pone a prueba la resiliencia diplomática de la región en este 2026.¹⁰

¹⁰ <https://www.torresytorres.com/conflicto-comercial-ecuador-colombia-2026/#:~:text=Lo%20que%20comenz%C3%B3%20como%20una%20tasa%20de,en%20este%202026.%20Fue nte:%20Diario%20La%20Hora>



MERCADO DEL SECTOR

Desde que despierta hasta que regresa a la cama, una persona promedio utiliza más de una decena de productos cosméticos y de aseo del hogar: entre crema dental, jabones, shampoo, desodorante, protector solar, toallitas húmedas, perfume, lavalozas, pañales, entre otros; acompañamos a los colombianos en cada momento del día.

Esa presencia cotidiana es el reflejo de una industria que en Colombia mueve alrededor de 6.800 millones de USD dólares anuales y que durante 30 años ha fortalecido al sector. "En estos 30 años hemos visto crecer y transformar a esta industria, que hoy tiene un peso relevante en la economía colombiana y está presente todos los días en la vida de millones de personas", afirmó Yeili Rangel, directora de la Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la ANDI.

Treinta años después, la Cámara sigue transformando el sector. Al cierre de 2025, la industria cosmética y de aseo del hogar registró ventas por US\$6.861 millones y creció 5,4 % frente al año anterior. Los productos de cuidado personal, aseo del hogar, absorbentes y plaguicidas de uso doméstico alcanzaron un consumo anual per cápita de \$530.000 en Colombia. Las empresas afiliadas a la Cámara representan actualmente cerca del 70 % del mercado, lo que le permite conectar tres décadas de interlocución institucional con un fortalecimiento real de este sector.¹¹

La industria colombiana de cosméticos, cuidado personal y aseo del hogar cerró el 2025 con ventas totales de USD 6.861 millones, lo que representa un crecimiento del 5,4% frente al año anterior. Según las cifras de la Cámara de la Industria Cosmética y Aseo de la ANDI, este resultado confirma que el sector se mantiene como una prioridad para los hogares colombianos, logrando sortear retos externos como la incertidumbre por alza de costos en las cadenas de suministro y el comercio internacional.

El consumo per cápita alcanzó los \$530.000 COP, un incremento del 4,8%. Este dato refleja que, incluso en un entorno económico exigente, el gasto en estas categorías crece de forma consistente. La calidad sigue siendo el principal motor de decisión para el 34% de los consumidores, por encima de las promociones o el precio.

El segmento de aseo doméstico reportó ventas por USD 1.663 millones, con una alta concentración en productos de lavandería y limpieza básica, categorías que presentan una baja elasticidad y son consideradas esenciales en la canasta familiar. Asimismo, el segmento de absorbentes alcanzó los USD 1.633 millones, destacándose el crecimiento del 8,9% en pañales y pantalones desechables, impulsado notablemente por las líneas para adultos.

¹¹ <https://www.andi.com.co/Home/Noticia/18094-la-camara-de-la-industria-cosmetica-y-a>



Este comportamiento del mercado interno, sumado al aporte del sector al PIB nacional, que representó el 1,61% en 2025 y la generación de más de 61.300 empleos, reafirma la relevancia estructural de esta industria para el desarrollo económico del país.

De cara al año 2026, las proyecciones de la Cámara indican que el tamaño de mercado de productos de cuidado personal y del hogar podría evolucionar hasta los USD 7.204 millones.

El reto principal para este año es capitalizar el potencial y aumentar la competitividad de una industria con fuerte capacidad exportadora y con altos estándares de calidad, que promueve el acceso de la población a bienes esenciales dentro de una amplia gama de opciones y valores.

La Cámara de la Industria Cosmética y Aseo agremia a las empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras de productos cosméticos, de aseo del hogar, absorbentes de higiene personal y plaguicidas de uso doméstico en Colombia. Hace parte de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI. A través de la articulación con actores públicos y privados, impulsa iniciativas que fortalecen la industria, aportan al crecimiento económico del país y responden a las necesidades de los consumidores, bajo estándares de calidad, seguridad, sostenibilidad y responsabilidad.¹²

Artículo Relacionado

Análisis del mercado de productos de cuidado personal

El tamaño del mercado de productos de cuidado personal en 2026 se estima en USD 563.23 mil millones, creciendo desde el valor de 2025 de USD 535.18 mil millones, con proyecciones para 2031 de USD 726.9 mil millones, creciendo a una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) del 5.24% entre 2026 y 2031. Impulsado por una mayor conciencia sobre el bienestar, los cambios en las normas de género y un creciente apetito por productos naturales y multifuncionales, el mercado global de productos de cuidado personal se encuentra en una trayectoria ascendente constante. Los consumidores actuales se inclinan por fórmulas de etiqueta limpia, evitando parabenos, sulfatos y fragancias sintéticas. Este cambio ha impulsado a las marcas que promueven alternativas orgánicas, veganas y dermatológicamente probadas al centro de atención. En la región Asia-Pacífico, una floreciente clase media con mayores ingresos disponibles está adoptando rápidamente rutinas de cuidado de la piel. Mientras tanto, los mercados occidentales están presenciando un marcado interés en productos minimalistas y antienviejecimiento. La Generación Z, con su énfasis en la eficacia y la sostenibilidad, suele preferir marcas que promueven la transparencia en el abastecimiento y las prácticas éticas, a veces en detrimento de la fidelidad a la marca tradicional. Las empresas están aprovechando la biotecnología para crear ingredientes activos que imitan los compuestos naturales. Simultáneamente, la IA está allanando el camino para regímenes

¹² <https://www.andi.com.co/Home/Noticia/18027-industria-cosmetica-y-de-aseo-domestico>



personalizados y pruebas virtuales. La aparición de líneas de cuidado de la piel para hombres y de género neutro también subraya un cambio cultural significativo, ampliando la base de consumidores.

El tamaño del mercado de productos de cuidado personal en 2026 se estima en USD 563.23 mil millones, creciendo desde el valor de 2025 de USD 535.18 mil millones, con proyecciones para 2031 de USD 726.9 mil millones, creciendo a una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) del 5.24% entre 2026 y 2031. Impulsado por una mayor conciencia sobre el bienestar, los cambios en las normas de género y un creciente apetito por productos naturales y multifuncionales, el mercado global de productos de cuidado personal se encuentra en una trayectoria ascendente constante. Los consumidores actuales se inclinan por fórmulas de etiqueta limpia, evitando parabenos, sulfatos y fragancias sintéticas. Este cambio ha impulsado a las marcas que promueven alternativas orgánicas, veganas y dermatológicamente probadas al centro de atención. En la región Asia-Pacífico, una floreciente clase media con mayores ingresos disponibles está adoptando rápidamente rutinas de cuidado de la piel. Mientras tanto, los mercados occidentales están presenciando un marcado interés en productos minimalistas y antienvjecimiento. La Generación Z, con su énfasis en la eficacia y la sostenibilidad, suele preferir marcas que promueven la transparencia en el abastecimiento y las prácticas éticas, a veces en detrimento de la fidelidad a la marca tradicional. Las empresas están aprovechando la biotecnología para crear ingredientes activos que imitan los compuestos naturales. Simultáneamente, la IA está allanando el camino para regímenes personalizados y pruebas virtuales. La aparición de líneas de cuidado de la piel para hombres y de género neutro también subraya un cambio cultural significativo, ampliando la base de consumidores.¹³



¹³ <https://www.mordorintelligence.ar/industry-reports/personal-care-products-market>

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso, entre otros los siguientes potenciales proveedores:

No	PROVEEDORES
1	DISTRIBUIDORA DENTIMEND S.A.S
2	LENY MARIBEL BASTIDAS MORAN - GRUPO LOGISTICO KAIZEN

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores también tuvo en cuenta en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores similares, de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación:

Año	Numero de proceso	Contratista u oferente	Numero de contrato	Objeto	Valor	Entidad
2024	MCGS-NRÑ-CIPLL-213495-2024	PROVEER INSTITUCION AL S.A.S	OC-127201	Adquisición de ropa de cama y productos de aseo para dotación del centro de convivencia de acuerdo con los lineamientos del plan integral de bienestar al aprendiz del Centro	\$73.927.576	Centro Internacional de Producción Limpia - Lope

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



				Internacional de Producción Limpia Lope Vigencia 2024		
2025	MCGS-NRÑ-CIPLL-242365-2025	MAKRO SUPERMAYO RISTA S.A.S	OC-148030	Adquisición de elementos de aseo para aprendices beneficiarias del apoyo de sostenimiento del Centro de Internacional de Producción Limpia Lope Vigencia 2025	\$ 51.892.755	Centro Internacional de Producción Limpia - Lope

6. EXPERIENCIA DE OFERENTES

Como Entidad Estatal establecemos dentro del presente proceso de contratación como uno de los requisitos habilitantes, acreditar la experiencia por parte de los oferentes como una exigencia para determinar la idoneidad y capacidad para ejecutar de manera eficaz el contrato a celebrar; con el fin de salvaguardar y garantizar la correcta destinación del presupuesto nacional asignado para el desarrollo de los proyectos propuestos por la entidad.

Esto en aras de garantizar la escogencia del proveedor que realmente tenga acreditada las actividades a desarrollar ya sean similares o afines a el objeto contractual a ejecutar; evitando así la contratación con oferentes cuyas empresas o establecimientos de comercio sean de papel y que no tengan un determinado soporte para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones. Para ello dentro de la presente contratación se solicitará a los oferentes lo siguiente:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos que hayan terminado o liquidado durante los últimos cuatro (04) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual, presentando dos (02) contratos, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera:

- a)** *Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos.*
- b)** *Para los contratos ejecutados con empresas privadas o personas naturales, el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Adicionalmente, en todos los casos, deberá allegar copia de la factura o documento equivalente, según corresponda.*

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



- **CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA:**

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para la verificación y validación de la experiencia acreditada, a efectos de que esta sea considerada como experiencia habilitante:

A. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

I. Las certificaciones deberán ser expedidas por:

- a)** *Para contratos ejecutados con entidades públicas: el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.*
- b)** *Para contratos privados suscritos con personas jurídicas: el representante legal de la entidad contratante o la persona debidamente facultada para ello.*
- c)** *Para contratos privados suscritos con personas naturales: la persona natural contratante.*

II. El oferente deberá aportar certificación expedida por el contratante, suscrita por el funcionario o persona competente de conformidad con lo establecido anteriormente, en la cual se acrediten, como mínimo, los siguientes requisitos:

- *Objeto del contrato.*
- *Plazo de ejecución.*
- *Número del contrato.*
- *Identificación del contratante (nombre o razón social, NIT, teléfono y dirección).*
- *Nombre del contratista. En caso de haberse ejecutado mediante unión temporal o consorcio, se deberán identificar sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno.*
- *Fecha de inicio.*
- *Fecha de terminación.*
- *Valor final del contrato.*
- *Estado del contrato (ejecutado o en ejecución).*
- *Calificación del servicio (cuando aplique).*
- *Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).*
- *Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación, quien deberá ser competente para ello.*

III. Las certificaciones o documentos expedidos en el exterior deberán presentarse debidamente legalizados o apostillados, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

IV. En relación con la experiencia y los documentos aportados en la oferta, la Entidad se reserva el derecho de solicitar información adicional con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

V. No se aceptarán autocertificaciones de contratos.

B. PARA SUBCONTRATOS

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



Para acreditar la experiencia de subcontratos, el Proponente deberá aportar los documentos que se enlistan a continuación:

- a) Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual deberá estar suscrita por el representante legal del contratista del contrato principal, del Concesionario, o del EPC o Consorcio Constructor. Así mismo, debe contener la información requerida en el Pliego de Condiciones para efectos de la acreditación de la experiencia.*
- b) Certificación expedida por la Entidad Estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Esta certificación debe contener la información básica del contrato principal la siguiente:*
 - I. Alcance de las obras ejecutadas en el contrato principal.*
 - II. Información en la cual se evidencie que la figura de la subcontratación es permitida en el marco del contrato principal. En caso de que no requiera autorización para subcontratar, el Proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: i) copia del contrato o ii) certificación emitida por la Entidad Estatal, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.*

La información solicitada en el literal B únicamente se exige en relación con el contrato principal suscrito con la Entidad Estatal.

Cuando el contratista directo y el subcontratista presenten ofertas en un mismo Proceso de Contratación, la experiencia derivada de las actividades subcontratadas solo pertenecerá al subcontratista. En este contexto, el contratista directo no podrá acreditar dichas actividades, por lo que no serán tenidas en cuenta para la verificación de la experiencia.

Los Proponentes deberán advertir a la Entidad cuando en otros procesos el contratista directo hubiera certificado que, dentro de su contrato, se llevó a cabo la subcontratación, por cuanto tales actividades no serán tenidas en cuenta para efectos de acreditación de experiencia del contratista directo. Para tal fin, deberán informar a la Entidad, mediante comunicación escrita, indicando el proceso en el cual el contratista certificó la respectiva subcontratación.

La obligación de informar las situaciones de subcontratación estará en cabeza de los Proponentes y de ninguna manera dicha carga será de la Entidad. En aquellos casos en los que el Proponente no advierta tal situación, la Entidad no tendrá responsabilidad alguna por cuanto no fue avisada. En ese caso, el contrato se contabilizará como un todo y no se tendrá en cuenta lo relacionado con la subcontratación.

C. CONVERSIÓN A SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV)

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



Cuando se deba convertir valores a Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), la Entidad realizará la conversión conforme a las siguientes reglas:

a) Los valores expresados en pesos colombianos, o previamente convertidos a esta moneda, se convertirán a SMMLV utilizando el salario mínimo vigente para el año de terminación del contrato, conforme a los valores históricos certificados por el Banco de la República.

b) El resultado de la conversión se aproximará al número entero más cercano, redondeando hacia arriba cuando la fracción sea mayor o igual a 0,5 y hacia abajo cuando sea menor a 0,5.

7. ESTUDIO DE MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

Para estimar el presupuesto del presente proceso de selección se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local mediante solicitud de información para realizar estudio de los precios del mercado publicada en la página web del SENA, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Como resultado de este proceso se determinó que el presupuesto oficial para la contratación de **Adquisición de dotación de elementos de aseo para aprendices beneficiarios del Centro de convivencia del Centro Internacional de Producción Limpia Lope en desarrollo del proceso de apoyos de sostenimiento del Plan Nacional Integral de Bienestar al aprendiz, vigencia 2026**, es por valor de: **SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 63.186.850)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Ver cuadro comparativo anexo

Claudia Mercedes Jiménez Garces
Profesional G02

Proyecto: Andrea del rosario Obando Chavez
Cargo: Apoyo Contratación CIPLL

Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente-Pasto - PBX 57 601 5461500



CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

SOLICITANTE: CLAUDIA MERCEDES JIMÉNEZ GARCÉS

CARGO: PROFESIONAL GRADO 02

FECHA

29/10/2026

DEPENDENCIA: BIENESTAR AL APRENDIZ

FICHA O PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

GRUPO

ELEMENTOS DE ASEO

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1 DISTRIBUIDORA DENTIMED SAS	REFERENTE 2 LENY MARIBEL BASTIDAS MORAN - GRUPO LOGISTICO KAIZEN	REFERENTE 3 CONSULTAS PAGINAS WEB	REFERENTE 4	PRECIO UNITARIO ESTIMADO (INCLUIDO IVA)	TOTAL	OBSERVACIONES
1	42151909	Crema dental x 125 ml. Presentación caja de 6 unidades. Caja sellada y con fecha de vencimiento prolongada	Cajas	200	\$ 11.700	\$ 29.300	\$ 66.924		\$ 66.924	\$ 13.384.800	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1. Se deja constancia que el referente No. 3 corresponde a consulta realizada en https://tienda.makro.com.co/p/crema-dental-colgate-triple-accion-125mlx6u-125610
2	12161902	Jabón en polvo x 3 kilos, composición: Tensioactivos aniónicos y catiónicos tripolisfosfato de sodio, Silicato de sodio, Sulfato de sodio anhidro, Enzimas, Perfumes para ropa. Seguridad del producto como la caja o empaque bien sellado y con fecha de vencimiento prolongada.	Unidad	50	\$ 21.250	\$ 24.200			\$ 21.250	\$ 1.062.500	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
3	53131608	Jabón (baño y cuerpo). Presentación de paquete X 6 unidades. En empaque sellado y con fecha de vencimiento prolongada.	Paquetes	200	\$ 21.100	\$ 29.300			\$ 21.100	\$ 4.220.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
4	53131628	Shampoo, presentación x 510 ml, empaque sellado y con fecha de vencimiento prolongada.	Unidad	50	\$ 15.600	\$ 1.200	\$ 22.555		\$ 22.555	\$ 1.127.750	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 3. Se deja constancia que el referente No. 3 corresponde a consulta realizada en https://www.jumbocolombia.com/shampoo-savital-hialuronico-x-510ml/p?idsku=267587&gclidsrc=aw.ds&gad_source=1&gad_campaignid=23464044933&gbraid=0AAAAADIRvS_IT1TZB4wBufQ_sz9ZFay2F&gclid=Cj0KCQjw3YvXBhCDARIsAKB-ox9PY6-PMimNFDsYGydJmpyY7I4euxCP_SAtb7_1Z9oK6RvR7DWvdkAtpvEALw_wcB
5	14111704	Paquete papel Higiénico (Papel Higiénico Institucional Natural 250 Mts x rollo X 4 unidades por pack), sin fragancia, color natural, ecológico, doble hoja.	paca	200	\$ 59.300	\$ 62.200			\$ 59.300	\$ 11.860.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
6	47121702	Papelera de baño Tipo: basurero de pedal, con tapa, capacidad 10 litros o 12 litros.	Unidad	10	\$ 30.000	\$ 38.500			\$ 30.000	\$ 300.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
7	47131801	Limpia Pisos Antibacterial, contiene agua, tensoactivo no iónico y catiónico origen vegetal biodegradable y fragancia. Lavanda, por 3785 ml.	unidades	20	\$ 22.000	\$ 25.600			\$ 22.000	\$ 440.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
8	47131805	Blanqueador desinfectante, solución acuosa de hipoclorito de Sodio al 5,25% (m/m), clara, ligeramente amarilla de olor fuerte sin fragancia. Presentación galón x 3800 ml	unidades	20	\$ 13.550	\$ 18.500			\$ 13.550	\$ 271.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
9	47131618	Trapero grande algodón, pabilo blanco, absorbente, cabo en madera de 1,20 m de primera calidad con soporte para colgar.	unidades	20	\$ 18.000	\$ 19.500			\$ 18.000	\$ 360.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
10	47131604	Escoba, con acople de rosca con mango en madera de 1,20 m. de primera calidad con soporte para colgar.	unidades	20	\$ 13.000	\$ 16.000			\$ 13.000	\$ 260.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
11	47131611	Recogedor de basura plástico, cabo plástico con rosca y soporte para colgar	unidades	5	\$ 7.100	\$ 12.000			\$ 7.100	\$ 35.500	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
12	47131501	Bayetilla blanca en tela fileteada, 100% algodón y fibra natural, Color blanco sin estampado, Tamaño de 36 cm de largo por un metro. Presentación paquete de 6 unidades	paquetes	12	\$ 10.500	\$ 13.500			\$ 10.500	\$ 126.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
13	47131501	Bayetilla roja en tela fileteada, 100% algodón y fibra natural, rojo sin estampado, Tamaño de 36 cm de largo por 60 cm de ancho. Presentación paquete de 6 unidades	paquetes	12	\$ 10.500	\$ 13.500			\$ 10.500	\$ 126.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
14	47121803	Esponjilla paquete x 4 esponjas multiusos con espuma flexible de poliuretano con fibra metalizada elástica.	paquetes	15	\$ 22.000	\$ 18.000			\$ 18.000	\$ 270.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 2.
15	47131605	Cepillo para pisos de cerdas duras, banda escurridora y cabo metálico de fácil manejo. Cabo metálico de 1.20m	unidades	5	\$ 18.300	\$ 22.000			\$ 18.300	\$ 91.500	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
16	47131810	Jabón líquido loza, presentación 500 ml, contiene agua, tensoactivo aniónico, glicerina, humectante, fragancia, bicarbonato de sodio, aditivo de proceso, aloe vero, agente antibacterial, preservante y color, ingredientes activos biodegradables.	unidades	12	\$ 7.000	\$ 12.500			\$ 7.000	\$ 84.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
17	53131627	Jabón líquido para manos contiene agentes antibacteriales y humectantes en su formulación x 4000 ml	unidades	100	\$ 22.600	\$ 24.000	\$ 36.738		\$ 36.738	\$ 3.673.800	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1. Se deja constancia que el referente No. 3 corresponde a consulta realizada en https://estrategias-ltda.com/p-41026-jabon-liquido-antibacterial-pqp-profesional-4-lt-jabon00030
18	47131502	Toalla Mano Papel con precorte rollo con longitud mínima 100 mts doble hoja, color natural, sin fragancia. Biodegradable, paca x 6 unidades.	Pacas	72	\$ 205.800	\$ 232.500			\$ 205.800	\$ 14.817.600	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
19	53131503	Cepillo dental elaborados con cerdas en Nylon que permiten remoción de la placa dentobacteriana y mango ergonómico brinda un fácil agarre. Presentación paquete x 12 unidades	paquetes	200	\$ 9.500	\$ 18.500			\$ 9.500	\$ 1.900.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
20	53131602	Acondicionador, presentación x 490 ml, empaque sellado y con fecha de vencimiento prolongada.	unidades	20	\$ 21.300	\$ 1.200	\$ 27.170		\$ 27.170	\$ 543.400	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1. Se deja constancia que el referente No. 3 corresponde a consulta realizada en https://www.olimpica.com/savital--acondicionador--multivitaminas--490ml/p
21	46181541	Guante doméstico especial está fabricado en látex ind. c.25 látex natural, tallas 7	par	50	\$ 6.300	\$ 6.000			\$ 6.000	\$ 300.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 2.
22	46181541	Guante doméstico especial está fabricado en ind. c.25 látex natural, tallas 8	par	50	\$ 6.300	\$ 6.000			\$ 6.000	\$ 300.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 2.
23	47131805	Limpia Vidrios, Remueve grasa, polvo y suciedad adherida, Composición Alcohol etílico y Butilglicol, presentación, atomizador x 500 ml.	unidades	10	\$ 4.500	\$ 5.800			\$ 4.500	\$ 45.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
24	47121804	Balde capacidad 12 litros, Polipropileno, con manija ergonómica y resistente.	unidades	10	\$ 18.000	\$ 17.800			\$ 17.800	\$ 178.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 2.
25	30181601	Jabonera Ancho 8.5 cm Alto 4.2 cm. Material Plástico Color varios	unidades	500	\$ 6.400	\$ 8.000	\$ 11.570		\$ 11.570	\$ 5.785.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1. Se deja constancia que el referente No. 3 corresponde a consulta realizada en https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/912543/jabonera-succion-transparente/912543/

26	30181611	Vasos plasticos para cepillo de dientes. Colores Varios	unidades	500	\$ 3.250	\$ 5.000			\$ 3.250	\$ 1.625.000	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos en el área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas, se toma el valor presentado por el referente 1.
		VALOR TOTAL								\$ 63.186.850,00	
NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOME UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).											
NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - CODIGO LEY: CDP: 6326; DEPENDENCIA: 953642- RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL.											
CONCEPTO TECNICO EN GENERAL: Las precotizaciones si cumplen con los items solicitados y pueden tenerse encuesta para la estimacion del presupuesto del proceso contractual										SI	☐
										NO	☐
TIPO DE CONTRATO			COMPRAVENTA (1 SOLO A ENTREGA)	X	SERVICIOS		ADECUACIONES			PLAZO: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO	
			SUMINISTRO (ENTREGAS PARCIALES)		MANTENIMIENTOS						
FIRMAS											
<div><div> CLAUDIA MERCEDES JIMENEZ GARCÉS LIDER BIENESTAR AL APRENDIZ Vo.Bo.</div><div> CLAUDIA MERCEDES JIMÉNEZ GARCÉS LIDER BIENESTAR AL APRENDIZ SOLICITANTE</div></div>											